PLIEGO DE BASES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE UNA SELECCIÓN DE RANKINGS INTERNACIONALES DE LOS ÁMBITOS DE TALENTO Y DE EMPRENDIMIENTO DE INTERÉS PARA LA PROMOCIÓN EXTERIOR ECONÓMICA DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA, Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA VALORACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE BIZKAIA EN ESTOS RANKINGS

1. ANTECEDENTES

La Asociación para la Revitalización del Bilbao Metropolitano (en adelante Bilbao Metropoli 30) se constituye para realizar proyectos de planificación, estudio y promoción, dirigidos hacia la recuperación y revitalización del Bilbao Metropolitano, definido como una realidad social y económica sin unos límites geográficos precisos y cuya existencia se ha proyectado por todo su entorno regional e internacional.

Por su parte, el Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, a través de la Dirección de Competitividad Territorial y Promoción Exterior, considera de carácter estratégico desarrollar un servicio para el estudio de una selección de rankings internacionales de los ámbitos de Talento y de Emprendimiento de interés para la Promoción Exterior Económica del Territorio Histórico de Bizkaia, y el acompañamiento para la valoración y materialización de la inclusión de Bizkaia en estos rankings.

En este sentido, Bilbao Metropoli 30 viene colaborando con la Diputación Foral de Bizkaia en la promoción de la imagen externa de Bizkaia, a través de las siguientes actuaciones:

- Promover las prioridades estratégicas de **Bizkaia Denontzat (Plan de mandato 2023-2027)**
- Potenciar la imagen integral de Bizkaia mediante la participación y presencia activa en eventos y presentaciones europeas e internacionales tales como misiones empresariales, congresos, certámenes, encuentros institucionales, empresariales y otros dirigidos a promocionar y posicionar Bizkaia en el exterior.
- Asesoramiento como Project Manager en la puesta en marcha y organización de congresos, exposiciones, foros y demás eventos.
- Coordinar campañas de difusión internacional en medios.
- Promoción y organización de encuentros de nivel institucional y empresarial, en relación con la divulgación **de Bizkaia como territorio competitivo, de referencia para la atracción de inversiones de alto valor añadido, desarrollar iniciativas empresariales y ofrecer oportunidades laborales de calidad.**

2. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

Desde la Diputación Foral de Bizkaia, se ha elaborado un nuevo Marco Estratégico 2023-2024 Bizkaia Denontzat, que reafirma su compromiso con las personas y empresas de Bizkaia, para que juntas y juntos se sigan encontrando respuestas ante los retos y desafíos enfrentados, continuando con la creación de empleos de calidad y desarrollando políticas de competitividad al servicio del bienestar de toda la sociedad de Bizkaia, sin dejar a nadie atrás.

Bizkaia apuesta por la competitividad de su tejido empresarial y cohesión social del territorio desplegando políticas que aceleren la transición tecnológico digital y energético medioambiental, así como el desarrollo, fidelización y atracción del talento situando el territorio entre las mejores regiones europeas para trabajar, emprender, invertir y vivir.

En el ámbito de la promoción exterior, adecuado al contexto económico y social actual, guiado por el objetivo de fortalecer el posicionamiento de Bizkaia como territorio innovador, con talento, atractivo y abierto, conectado y equilibrado, desde la colaboración interinstitucional y la público-privada, se trabaja en el posicionamiento de Bizkaia como un referente internacional de emprendimiento e innovación del eje atlántico, por su dinamismo y su ecosistema de apoyo a la industria y los servicios avanzados.

Al objeto de avanzar en la proyección de una imagen de Bizkaia en el exterior, que contribuya a la competitividad y productividad de nuestras empresas y del Territorio, se considera estratégico desarrollar un servicio para el estudio de una selección de rankings internacionales de los ámbitos de Talento y de Emprendimiento de interés para la Promoción Exterior Económica del Territorio Histórico de Bizkaia, y el acompañamiento para la valoración y materialización de la inclusión de Bizkaia en estos rankings.

3. OBJETO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Constituye el objeto del contrato la prestación de servicios para el desarrollo del análisis de una selección de rankings internacionales de los ámbitos de Talento y de Emprendimiento y el acompañamiento, para la valoración del interés y factibilidad de la inclusión de Bizkaia en estos rankings y la ejecución de los pasos necesarios para materializar dicha inclusión (al menos en dos rankings seleccionados).

Esta actuación deriva directamente de las propuestas de apoyo a la promoción empresarial y territorial de Bizkaia, que apoya Bilbao Metrópoli 30.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

En relación con los objetivos establecidos por Bilbao Metropoli 30 y el Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia, se identifican las siguientes necesidades:

- Análisis: analizar en profundidad (metodología, fuentes, condiciones de acceso, etc.) una selección de rankings internacionales de los ámbitos de Talento y de Emprendimiento
- Valoración y priorización: ayudar a valorar el interés y factibilidad de la inclusión de Bizkaia en estos rankings.
- Acompañamiento integral: acompañar a Bizkaia en la ejecución de los pasos necesarios para materializar dicha inclusión en dos de los rankings priorizados.

5. ALCANCE DEL PROYECTO

5.1. INDICADORES A ANALIZAR:

El alcance de este servicio incluirá los siguientes rankings internacionales de los ámbitos de Talento y Emprendimiento, que han sido identificados por la Dirección de Competitividad Territorial y Promoción Exterior de Diputación Foral de Bizkaia:

EMPRENDIMIENTO

1. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de popularidad de ciudades de Startup HeatMap

2. (Ecosistema emprendedor) - Ranking Las mejores ciudades para las startups de Startup Blink

3. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de visibilidad de ciudades de Startup HeatMap.

4. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de ecosistemas de impacto de Impact Hub

5. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de talento desarrollador (developer availability) de Startup HeatMap

6. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de inversiones (investment growth e investment raised) de Startup HeatMap

7. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de universidades emprendedoras de Startup HeatMap

8. (Ecosistema emprendedor) - Ranking de ecosistemas emprendedores de mayor escala de Dealroom (dimensión “Trailblazers”)

9. (Bizkaia - Calidad de vida) – Ranking en dimensión de seguridad en el informe World’s Best Cities de Resonance

10. (Bizkaia - Calidad de vida) – Ranking en dimensión “Bikescore” en el informe World’s Best Cities de Resonance

TALENTO

11. (Educación y formación avanzada) - Ranking de Educational Attainment del World's Best Cities (Resonance)

12. (Atracción y retención de talento) - Ranking mundial de ciudades The Global Talent Competitiveness Index de INSEAD

13. (Estilo de Vida) - Smart City Index del Institute for Management and Development

14. (Estilo de Vida) - Happy City Index del Institute for Quality of Life

15. (Estilo de Vida) - Destination Sustainability Index del Global Destination Sustainability Movement

16. (Educación y formación avanzada) - Ranking de valoración de las oportunidades de lifelong learning del Smart City Index de IMD Lausanne

17. (Atracción y retención de talento) - Ranking mundial de ciudades de capacidad de retención del talento del World Economic Forum

18. (Atracción y retención de talento) - Ranking mundial (dimensión "Retención") The Global Talent Competitiveness Index de INSEAD

19. (Estilo de Vida) – Ranking de satisfacción con actividades culturales del Smart City Index de IMD Lausanne

20. (Estilo de Vida) – Ranking de satisfacción con el transporte público del Smart City Index de IMD Lausanne

A esta lista se podrían añadir otros indicadores de referencia internacional que pudiera identificar el licitante y que deberán ser validados de la mano de BM30 al inicio del proyecto.

Quedan fuera del alcance de este estudio:

- Los diferentes indicadores / rankings del estudio internacional GEM, al tratarse de un informe en el que Bizkaia (a través del Departamento de Promoción Económica de la Diputación Foral de Bizkaia) participa periódicamente y, por tanto, cuya metodología y condiciones de acceso ya se conocen.

- Los diferentes indicadores asociados al Panel Europeo de Indicadores de Innovación Europeo – EIS (Comisión Europea – EUSTAT).

5.2. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

Los resultados y servicios esperados son los siguientes:

- Preparación de un listado preliminar con la información a analizar de cada ranking y los criterios de valoración del interés de cada uno para Bizkaia.

- Análisis de la información pública accesible de cada ranking.

- Entrevistas con representantes del agente promotor de cada ranking y con representantes de instituciones y agentes de interés para este análisis.

- Informe descriptivo y comparativo de los rankings analizados, con fichas de información detallada de cada uno de los rankings internacionales seleccionados.

- Valoración del interés y factibilidad (técnica, económica, etc.) del acceso de Bizkaia a cada uno.

- Apoyo experto a la valoración, priorización y selección de los que se considere prioritarios para el acceso de Bizkaia.

- Informe final de análisis, valoración y priorización de rankings.

- Hoja de ruta para cada uno de los rankings prioritarios seleccionados, con los pasos a dar para materializar la participación o inclusión de Bizkaia en el ranking.

- Acompañamiento integral a Bizkaia para la materialización de su inclusión en dos de los rankings priorizados, que incluirá:

- Apoyo en los contactos necesarios con el agente promotor del ranking para:
    - Confirmar las condiciones de acceso y comprender a detalle sus implicaciones.
    - confirmar y calendarizar los pasos a dar para la inclusión de Bizkaia.
    - Anticipar o estimar de forma aproximada, con la colaboración imprescindible del propio agente promotor, la posición futura (u horquilla de posiciones) de Bizkaia en dicho ranking.

(*) Nota: este ejercicio variará de un ranking a otro dado que se utilizan diferentes encuestas y estudios propios ad hoc, bases de datos de pago, metodologías y fórmulas estadísticas no públicas, etc. por lo que la colaboración con el agente será, a priori, imprescindible para poder realizar la estimación.

- Apoyo a la identificación, recopilación, estructuración, envío y ajuste de la información a aportar, en su caso, para materializar la inclusión de Bizkaia.

6. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica para este proyecto debe desarrollar:

- Una introducción sobre el servicio que se ofrece.
- Una extensa justificación del perfil de la empresa que se presenta en el que se muestren trabajos anteriores relacionados con el servicio que se requiere.
- Una propuesta metodológica acorde con las necesidades de la Diputación Foral de Bizkaia y Bilbao Metropoli 30.

7. OTRAS CONSIDERACIONES

El trabajo se desarrollará en la sede de la empresa adjudicataria: seguimiento telefónico, comunicaciones por correo electrónico, cualquier tipo de comunicación escrita en la recepción y emisión, etc.

La Diputación Foral de Bizkaia establecerá una persona de contacto directo que facilite la información y los contactos que se requieran al objeto de realizar las entrevistas con representantes del agente promotor de cada ranking y con representantes de instituciones y agentes de interés para este análisis.

Esta persona debe tener capacidad para informar brevemente antes de la entrevista al representante o político sobre el tema y objetivo de la misma.

8. SUPERVISIÓN Y CONTROL

Incumbe a Bilbao Metropoli 30 y a la Diputación Foral de Bizkaia, ejercer de una manera continuada y directa la inspección y vigilancia y supervisión de los trabajos para velar por su correcta ejecución, pudiendo hacer al contratista observaciones y comentarios respecto a la ejecución de los servicios. A este fin, el adjudicatario deberá permitir el examen de cualquier proceso o fase del trabajo. El adjudicatario deberá fijar, de mutuo acuerdo con Bilbao Metropoli 30 y Diputación Foral de Bizkaia, un calendario de reuniones de seguimiento.

La dirección de los trabajos será ejercida por un representante de Bilbao Metropoli 30 y Diputación Foral de Bizkaia, que actuará de coordinador y supervisor. Asimismo, todo cambio o modificación sobre la propuesta adjudicada, deberá contar con el acuerdo de Bilbao Metropoli 30 y Diputación Foral de Bizkaia que en todo momento podrá indicar variaciones en las directrices del trabajo.

9. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD DEL TRABAJO

Los trabajos y todos los datos en ellos contemplados, así como los que de ellos resulten, son propiedad exclusiva de Bilbao Metropoli 30 y Diputación Foral de Bizkaia.

Del mismo modo, contarán con carácter confidencial, y no podrán ser publicados, ni en todo ni en parte, o utilizados de cualquier otro modo sin la expresa y previa autorización escrita de Bilbao Metropoli 30 y Diputación Foral de Bizkaia.

En ningún momento, el adjudicatario podrá hacer declaraciones públicas sobre los proyectos, sin la expresa y previa autorización de Bilbao Metropoli 30 y Diputación Foral de Bizkaia.